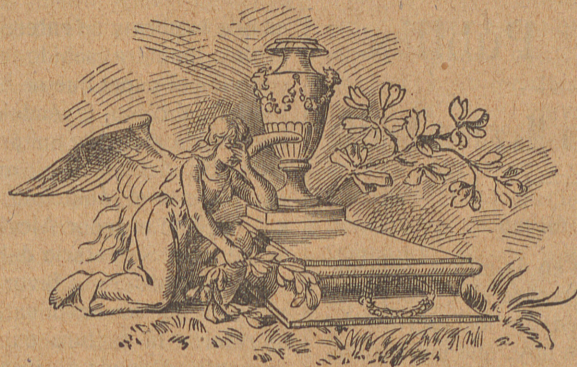


SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



EL NIÑO

JAIMITO BERNAT MAYOL

Subió al cielo, desde la ciudad de Burdeos (Francia),
el día 6 del corriente mes, a las dos de la madrugada

A LOS 18 MESES DE SU EDAD

Sus desconsolados padres, Miguel Bernat y Antonia Mayol; abuela, Francisca Crespi; hermanos: Francisca, Antonia, Paula y Juanito; tíos, tías y demás parientes, y la razón social «Vicens y Bernat», participan a sus amigos y conocidos esta tan dolorosa pérdida y les suplican pidan a Dios que mitigue su pena derramando sobre su atribulado corazón el bálsamo de la resignación.

Sección Literaria

EL «GORDO» DEL USURERO

I

Don Eulogio se moría a chorros. Los médicos reunidos en consulta nada se atrevían a precedir. Verdad es que los facultativos, todos ellos peritos y acreditados, hallábanse sumidos en un mar de confusiones. En el largo ejercicio de su carrera, jamás habíaseles presentado caso semejante. ¿Y cómo iban a dar con el remedio, ignorando la enfermedad?

Quizás, y aun sin quizás, la única persona enterada de la dolencia que aquejaba a Don Eulogio fuese Antonia, su mujer, especie de compañera y criada, con preferencia esto último, que la casualidad le había deparado en su existencia.

Pero resultaba el caso inaudito, excepcional.

¿Cualquiera se atrevía a declarar la verdad a aquellos sacerdotes respetables de la medicina!

Indudablemente, lo hubieran considerado broma pesada, ofensiva a su reputación. El caso era...

II

Don Eulogio llegó a conquistar cierta popularidad, pero no por ninguna clase de méritos; es decir, si no se considera como tal el prestar dinero al 99 por 100 y observar la más completa inexorabilidad ante sus víctimas, que con lágrimas en los ojos y angustiado el corazón, pedían la benevolencia para el aplazamiento de sus deudas.

Entre sus deudores figuraba un mo-

desto empleado de Hacienda, llamado Carlos, joven honrado y trabajador, pero lo escaso de su sueldo y numerosa familia (contaba en los seis años que llevaba de casado con cuatro hijos, amén de su hermana Antonia, huérfana de padres) encontrábase siempre alcanzado de recursos.

Don Eulogio visitaba personalmente a sus acreedores para reembolsarse de sus créditos, y por esta circunstancia conoció a Antonia. No le fué desagradable la figura de la muchacha; practicó averiguaciones que le dieron por resultado adquirir el convencimiento de que Antonia era un tesoro de honradez, docilidad, habilidad, laboriosidad y otras muchas virtudes de la misma o parecida terminación.

Inculcósele de modo tenaz en el cerebro la idea; combinó cábalas y más cábalas y decidió, finalmente, contraer matrimonio, si Antonia no se oponía.

No obstante, obedeciendo a sus impulsos de avaricia, decidió, a su entender con muy buen acuerdo, esperar a que se extinguiese por completo el pago del préstamo para insinuar sus pretensiones respecto a Antonia, no fuese que, con pretexto de la unión, Carlos retrasase el abono. ¡Lo cortés no quita a lo valiente!

Las cosas prosiguieron su curso: Carlos satisfizo su deuda, y como sucedió otras tantas veces, vióse precisado, una vez ésta saldada, a renovar su crédito con el usurero.

Recibiólo Don Eulogio con su sonrisa amable, no exenta de cierta socarronería, y escuchado que hubo a Carlos, replicóle con gran estupefacción de éste:

—Querido, no acostumbro a prestar a mis parientes. El que realiza tales

operaciones, indefectiblemente camina a su ruina.

—No comprendo.

—Muy sencillo. Si Antonia no se opone deseo hacerla mi esposa, y si esto lo consigo, daré a usted... no, dar no; los negocios marchan muy mal, pero no faltará compañero mío a quien le recomiende que le facilite la cantidad que usted desea o quizás más.

¡Una cosa es el dinero y el amor es otra cosa!

III

Así las cosas, llegó el mes de diciembre del quinto año de su matrimonio, y en este caso sí que resultaba desmentido el refrán de que no hay quinto malo para los propósitos de Antonia.

Esta continuaba los sufrimientos, corregidos y aumentados.

Un día don Eulogio, con gran misterio, manifestó a Antonia que deseaba hablar con ella reservadamente.

—Por única vez en mi vida me he decidido a arriesgar el dinero sin garantías. He comprado un décimo de la Lotería de Navidad. Nada te diría, pues ya sabes cuánta reserva observo para los negocios, si no tuviera el presentimiento de que guardándolo tú ha de salir premiado con el premio gordo.

¿Quién presenta la ocasión? Antonia concibió un pensamiento, que ella presumía emanado de la Providencia. De resultar premiado el décimo y con feliz éxito la estratagema ideada, el importe de la suerte serviría para aliviar la situación aflictiva de su hermano y sus sobrinos.

IV

Dinero llama dinero, según vulgarmente suele decirse; y en la ocasión

que relatamos quedó cumplido el adagio, resultando agraciado con el premio mayor del sorteo el décimo que adquirió don Eulogio.

Apenas enteróse éste por la «lista grande» de la grata nueva, corrió aceleradamente a su domicilio, y encarándose con Antonia le dijo casi sin poder respirar por la fatiga de la carrera:

—¿Sabes? Mi procedimiento no me engañaba... ¡El décimo ha obtenido el «gordo»!—y con mano nerviosa mostraba la referida lista de los premios.

Antonia experimentó un momento de vacilación, pero aferrada a la idea que había concebido, dejó escapar un suspiro y rompió en copioso llanto.

—¿Por qué lloras?—interrogó don Eulogio, por cuya mente cruzó una duda atormentadora.

—Una desgracia, Eulogio mío, una desgracia irreparable. La otra mañana vino mi prima Hortensia a manifestarme que su marido había extraviado 100 pesetas que guardaba en calidad de depósito. Si no las devolvía sería irremisiblemente encarcelado. Tu bien sabes que yo no dispongo de un céntimo. ¿Qué hacer para salvar a mi prima? Recurrí a Carlos, pero como tú no le has auxiliado desinteresadamente, negóse a ello. Entonces ocurrióme una idea: ¡El décimo! Después de todo lo más probable es que no resultase premiado: Carlos me compró el décimo y salvé a mi prima,—terminó Antonia redoblando su abundante llanto.

—¡Desgraciada! ¿Qué has hecho?—replicó don Eulogio, convulso—¡Me has perdido! ¡Me has matado!

Extravióse su mirada, vaciló y rodó por el pavimento.

V

Antonia hallábase arrepentida de ha-

Retratarse en la fotografía AMER

Es acreditarse como inteligentes y saber elegir lo mejor, pues basta admirar los retratos expuestos en sus salas de exposición para convencerse de que son de un parecido exacto, de una ejecución perfecta y de que lo más selecto y distinguido de Mallorca se retrata en la Fotografía AMER de

ERNESTO GUARDIA

QUINT, 19. TELÉFONO, 310. PALMA

ber realizado aquella estratagemas para favorecer a la familia de su hermano. Dispuesta se encontraba a confesar la verdad a su marido, pues consideraba un crimen labrar la felicidad de los suyos a costa de la existencia de su esposo. No obstante, se abstenía de ello, puesto que los médicos habían manifestado que una alegría o una contrariedad podrían dar al traste con lo poco que de vida le quedaba a don Eulogio. ¿Qué hacer en trance tan apurado?—pensó Antonia. Y otra nueva idea acudió a su mente. Decidida a ponerla en práctica, penetró en la habitación del enfermo. Don Eulogio no cesaba de exclamar:

—¡«El gordo»! ¡«El gordo»! ¡Misera- bles! ¡Ladrones!

Acercóse Antonia y le dijo:

—¡Sabes, Eulogio mío! El décimo no ha resultado premiado. Era una equivocación de la lista.

Las facciones del enfermo se reanimaron, adquiriendo la tonalidad de la sonrisa; sus ojos recobraron momentáneo brillo y con palabra regocijada murmuró:

—¡Gracias, Dios mío! Ya muero tranquilo.

JUAN RUVIRA GIMÉNEZ.

AMOR DE MADRE

FE, ESPERANZA Y CARIDAD

Imagen bella que en tranquila calma, en el centro del día, el sol ardiente te da su viva luz, deja que el alma de una madre feliz bese tu frente.

Ese libro en que están tus ojos fijos, entre sus hojas guarda amor y vida, que una madre tan sólo da a sus hijos de la santa moral la fe querida.

Su pecho lanza al verte hondo suspiro, contemplando el guardián que por tí vela, y un cielo le parece su retiro que es donde el ángel vive y no recela.

¡Virtud... dale tu amor! ¡dale tu aliento, aparta de su senda los abrojos!
¡Brille en su corazón tu sentimiento y del alma la fe, brille en sus ojos.

*

¡Virgen de Nazaret, Virgen excelsa, que junto al trono del Señor te hallas, infúndele esperanza en sus anhelos, que de virtud modelo es la esperanza!

Y cuando a Dios atribulada acuda, e invoque tu memoria sacrosanta, óyela, madre mía, e intercede cuando te implore la divina gracia.

*

De ardiente caridad nutre su pecho, y convierte su amor en dulces ansias de practicar el bien, cuando, violento, se combinó el dolor con la desgracia.

Que aquel divino llanto que vertías por la sangre del hijo derramada, es el Lábaro Santo que atestigüa, la feliz redención de nuestras almas.

FRANCISCO RUIZ DE AMORAGA.

Solares

Se han puesto en venta unos solares frente a la fábrica del gas, a plazos y al contado.

Darán razón: Calle del Mar núm. 174, Sóller.

Lecciones para el público

Más sobre descanso dominical

Hace unas pocas semanas, al ocuparnos de ésta cuestión, que es considerada hoy en día con el mayor celo por parte de las Autoridades, dejamos ofrecido la continuación, en otro artículo, de algunas consideraciones que completasen mejor el tema. Aunque con retraso involuntario, hoy cumplimos nuestra promesa estableciendo de nuevo comunicación con el público.

Nuestro anterior artículo comprendía en términos generales las prohibiciones y excepciones de la Reglamentación vigente. Hoy nos vamos a referir a una de estas últimas que es aplicable a nuestra Ciudad y afecta a importante número de establecimientos.

Desde muy antiguo se considera a Sóller como mercado semanal en domingo, siquiera haya decaído mucho su carácter e importancia, estando reconocida oficialmente su celebración en el expresado día. Dicho mercado no está sujeto, como es natural, al descanso dominical, sino que constituye una de las excepciones que apuntábamos en el precedente artículo: es más, se permite la apertura de los comercios por todo el tiempo de duración del mercado.

En este punto, la Junta local de Reformas sociales debería concretar el tiempo y amplitud de la anotada excepción, haciendo así de una manera oficial lo que hasta ahora se rige simplemente por la costumbre.

Otro aspecto muy controvertido del descanso en domingo, es la clausura en dicho día de las tabernas y la consiguiente prohibición de expender los artículos propios de las mismas en otros establecimientos.

Suponemos que la Junta local de Reformas sociales se habrá ocupado ya (aunque con mucho retraso, por cierto) de la determinación de las bebidas que se consideraran como tráfico habitual de las tabernas en Sóller, cosa en realidad muy difícil de apreciar, pues a nuestro entender todos los establecimientos son de tal categoría aunque muchos ostenten el nombre de café.

Nosotros tenemos la convicción de que si no se estudia bien este punto; si tal determinación se hace en forma vaga y no perfectamente concretada, será muy fácil el burlar las intenciones del legislador, y en la práctica tendremos la venta de toda clase de bebidas alcohólicas.

Pudiera ser que nos ocupásemos nuevamente del mismo tema comentando el criterio que se adopte sobre el anterior punto: en caso contrario, abordaremos otra cuestión del día.

UN PLUMÍFERO.

CÍRCULO SOLLERENSE

Habiendo adquirido esta sociedad varios vigésimos del billete n.º 855 de la Lotería Nacional del sorteo que ha de celebrarse el 22 de Diciembre de este año, se notifica a los señores socios que, a partir de esta fecha y hasta el día 20 del mes próximo, pueden recoger en esta Secretaría la participación que les corresponde.

Sóller 23 de Noviembre, de 1923.—El Secretario, Miguel Bennassar.

CAMPO DE FUTBOL DE LA "CONGREGACIÓN MARIANA"

DOMINGO 16 DE DICIEMBRE

Se efectuará en presencia del Ilmo. señor Obispo de Mallorca y de las Autoridades de Sóller

Un interesante partido entre L'ESPURNA DE PALMA Y EL MARIA SPORTIU

A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE

PRECIOS.—Entrada, 0'25 ptas.; entrada con derecho a asiento, 0'50.

NOTA.—No se permitirá al público el acceso al terreno de juego antes de comenzar el partido ni en los descansos.

Tribuna Publica

Para D. Jerónimo Massanet Beltrán

III y último

No me fué posible en la última semana, por carecer de tiempo para ello, contestar los puntos esenciales de los escritos del señor Massanet; pero hoy, que me encuentro, en virtud de orden del señor Gobernador civil de Baleares, «suspendido de empleo y sueldo», podré, sin perjuicio de ganar luego el jornal, dedicar unas cuantas líneas a esta importante cuestión: la de rebatir asertos de aquel mencionado señor.

He dicho que estoy en suspenso de empleo y sueldo, y conviene se sepa que me encuentro en esta situación por derivaciones de esta misma polémica: por haber expuesto en letras de molde unas sencillas verdades que en todo momento podré probar: por haber afirmado que el señor Calatayud, el pulcro, fino y aprovechado señor Calatayud, facturó los libros para el Registro civil que le había encargado el Juez municipal señor Miró un ciento por ciento más caros del valor real del género suministrado. ¡Pues por haber dicho esta verdad, verdad de que hablaremos ahora, se me ha procesado y suspendido de empleo y sueldo!

Pero ¿hará esto que sea diferente el hecho de cómo es? *E pur si muove*, dijo Galileo, lo cual en nuestro caso equivale a decir que aunque se desee que lo sucedido sea de otro modo, no conseguirá nadie modificarlo, y por lo tanto el Sr. Calatayud continuará siendo el mismo hombre que todos hemos conocido desde cuando intruducía sus largas uñas pecadoras en las cajas de la tipografía donde se imprime este semanario; el mismo que últimamente confeccionó los libros para el Registro civil y que, como ya he dicho, quería cobrar del Ayuntamiento por este trabajo el doble de su valor.

Como este extremo quedó sin probar, a esto voy:

Dije ya—y se hizo la ilusión el señor Massanet de que, rebatiéndolo con su argumentación «habildosa» de abogado defensor, había convencido a sus lectores—que «la casa editora de la «Gaceta de Administración local»,—Fernando el Santo, 3, Madrid—vende los libros de Nacimientos, Defunciones o Matrimonios, de 150 hojas, a 12'50 pesetas, y que por un libro de las mismas hojas con índice facturó el industrial Sr. Calatayud 30 pesetas. Que vende también la mencionada casa los libros de 300 folios a 12'50 pesetas, y el Sr. Calatayud intentaba cobrar, según la factura presentada, 40 pesetas. Y que la misma casa de la «Gaceta de Administración Local» por los libros de 400 hojas cobra 30 pesetas, y en la imprenta de don Juan Marqués Arbona el mismo libro, con índice, se facturó en 28 pesetas.»

Censuró primeramente el señor Massanet el que examinara el Alcalde la factura del Sr. Calatayud desde el momento en que por no haber encargado los géneros no la debía pagar. Y al hacer este cargo y razonarlo a su manera no tiene en cuenta que cuando uno recibe una factura, haya o no de satisfacerla, lo natural y muy lógico

es que la abra y se entere de qué se trata. ¿Cómo hubiera sabido el Alcalde lo que contenía el papel que se le presentaba sin leerlo? ¿Y cómo, leyéndolo, podía dejar de llamarle la atención un precio tan exagerado? En vista de ello, aunque no tuviese que pagarlo el Municipio, por pura curiosidad, pidió el señor Alcalde a D. Miguel Villalonga, Secretario del Juzgado Municipal, que hiciera el favor de enseñarme a mí, para que los examinara, los libros a que se refería la factura expresada. Y, naturalmente, después de vistos dichos libros, yo, que entiendo algo de estas cosas de imprenta, tuve forzosamente que descubrir el abuso que se intentaba cometer. ¡Ya ve, señor Director, como ofusca la pasión aun a esos hombres que, como el señor Massanet, debieran estar exentos de las fobias a que puede dar lugar el «espíritu de competencia comercial»!...

Y después de esto sale en defensa de ese industrial amigo y protegido del señor Miró por afinidad política o por simpatía personal—que por otra clase de afinidad y menos aún por economía no será—y queriendo sacar punta a las afirmaciones que dejo transcritas, ensarta una serie de vulgaridades más propias para hacer reír a los lectores que para llevar a su ánimo la convicción de que se ha procedido por parte de aquél, del señor Calatayud, con la debida escrupulosidad comercial o industrial, y de que por la del otro, del señor Miró, no se haya hecho «la vista gorda» para favorecer a su compinche.

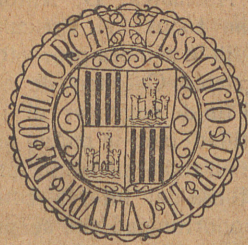
Pero no, no quiero, ni es necesario por cierto, ir a pedir precios a Madrid, ni a Ca'n Pinoi siquiera, que está más cerca: bastará, supongo, para persuadir a mis lectores—y quizás al Sr. Massanet también, a pesar de las filias y fobias con que su veleta ha dado la vuelta a última hora—de la verdad que sostengo, que me los dé el mimísimo aprovechado tipógrafo señor Calatayud.

En 22 de Diciembre del año 1919, es decir, cuando todos los materiales estaban puede decirse al máximo de precio a que han llegado, facturaba el señor Calatayud por 300 hojas impresas por ambos lados veinte pesetas y el libro de 250 hojas cuyo precio se discute, lo facturó en 40 pesetas.

¿Por qué, pregunto yo, si entonces facturó las hojas a razón de 6'65 pesetas el ciento, las factura últimamente a razón de diez y seis pesetas el ciento? Y si bien es verdad que la encuadernación del libro y la adición de un índice valen unas seis pesetas, aun así resultarían facturadas las hojas a razón de trece pesetas sesenta céntimos.

Estos precios del señor Calatayud constan en los libros del Ayuntamiento, y su factura va unida al libramiento del año 1920 que lleva el número 101. De manera que este extremo puede comprobarse fácilmente en cualquier tiempo, y cuando quiera podrá hacerlo el Sr. Massanet si no fía en mis palabras. Podrá al propio tiempo convencerse, porque ello figura en el mencionado libramiento y en la misma citada factura, que el nombrado Sr. Calatayud cobró por un libro para Nacimientos de 250 hojas folio, con índice, encuadernación media pasta, diez y seis pesetas sesenta y cinco céntimos.

Eche y derroche ahora verborrea el se-



ASSOCIACIÓ PER LA CULTURA DE MALLORCA

DELEGACIÓ DE SÓLLER

Les juntes directives de la societat «La Unió» i d'aquesta delegació conviden als seus socis respectius i sos amics al cicle de conferències que han organitzat i que donarà principi el pròxim divendres dia 21 a les vuit i mitja del vespre en el local de la primera - carrer del Príncep, 15.

Serà el conferenciant el president d'aquesta Delegada el poeta i doctor en filosofia i lletres D. Guillem Colom qui disertarà sobre el tema «Història de la nostra llengua».

ñor Massanet sobre las anotadas cifras, que no conseguirá modificarlas, quedando con ellas bien patente el abuso que habría cometido el aludido impresor con el Ayuntamiento—y con la agravante del consentimiento, o de la tolerancia política del señor Miró—si el Alcalde no hubiese procedido del modo como lo hizo.

¿No queda probado evidentemente, con lo dicho, que «no era buena» la causa que el Sr. Massanet espontáneamente, (que es aún peor que si lo hubiese hecho de encargo, ejerciendo su profesión) vino a defender? Lo queda, pues, que *defiende una mala causa*, que es la aserción mía que, al parecer, le molestó, ya que me pide acerca de ella una explicación; y lo queda, además, que al lanzar a la publicidad calumnias en contra mía apoyándose tan sólo en fantásticas concepciones y deducciones, es proceder con maldad, o, por lo menos, escribir... «sin ton ni son». ¿Y para qué, pues, perder el tiempo,—aunque actualmente lo tenga de sobra por no pesar sobre de mí ninguna de las obligaciones a mi empleo anejas, que dicho queda al principio de ellas me ha relevado el señor Gobernador civil, General D. Lorenzo Chahier—en discusiones estériles, que no serían ya más que juegos de palabras, toda vez que son irrefutables los argumentos que forzosamente sobre la solidez de los expresados números se han de apoyar?

Basta ya pues, de «polémica», no obstante lo mucho que, aunque sin títulos de bachiller ni de abogado y sin más instrucción que las primeras letras, guiado sólo por la razón natural y el sentido común, a lo dicho podría añadir. He terminado, por esta vez; sépalo el señor Massanet y lo tenga presente al insistir machacando sobre los mismos temas: **no conseguirá por mucho que se empeñe variar los números que dejo apuntados**, ni yo he de volver a contestar por más columnas que llene del SÓLLER o de *La Vanguardia Balear*.

GUILLERMO MARQUÉS COLL.

Sóller 14 Diciembre de 1923.

Crònica de Sports

FUTBOL

El dia de la Puríssima el decapvespre se tengué en el camp de la «Congregació» un partit d'entreno en el qual prenién part tots els jugadors seleccionats pel partit de demà qui allavors eren a Sóller, amb l'esclusiu objecte d'entrenar-los.

Se formà un *team* de *blanc-blaus* en el qual prenién part el porter, defenses i mitjos seleccionats, complementant-lo una línia de devantera d' inferior categoria. Recomanam que això se interpreti segons les teories de la relativitat.

El *team* de *blancs* se formà amb jugadors de la categoria citada, figurant-hi, además, com a mig i devanter centres En Casellas B. i En Bennassar, que figuraven an el *Marià Sportiu* l'any passat, el primer dels quals hi figura com a titular enguany també.

El partit no fou mancat d'interés per l'entusiasme, a voltes excessiu, amb que els estols lluitaven. El *team* de defensiva seleccionada perdé nombroses ocasions de marcar, degut a la escassa eficiència

dels seus devantera. Això fou causa de que els *seleccionats*, picats en el seu amor propi veient que l'altre *team* els avançava a fer *goals*, abandonassen cada un el seu joc de defensar la porta i apoiar la línia davantera per anar a marcar *goals* ells personalment, falta que la naturalesa mateixa del joc deixà prou castigada, puix així no en lograren ni un, deixant en camí portell obert als contrincants qui els marcaren dos *goals*. un de *free-kick* que no pogué salvar el porter per interposició d'un jugador propi, i l'altre que fou producte d'una preciosa combinació davant la porta, combinació que era tant més, d'aplaudir per lo inusitat de tals jugades en el camp nostre. Empataren els *blanc-blaus* amb dos *goals* de *penalty*.

Demà decapvespre, a les dues i mitja en punt, si el temps no ho impedeix, tendrà lloc an el «Camp d'En Mayol» el segon partit que farà la «Congregació» amb *teams* de fora de Sóller.

Serà entre els seleccionats del *Marià Sportiu* de Sóller i l' *Espurna*, *team* ciutadà que a pesar de no esser molt antic, hi tengudes enguany vàries actuacions molt bones.

Jugaran per l' *Espurna*: Borràs—Salom, Canals—Moyà, Fiol Riera—Adrover, Morey, Tomàs, Llambias, Cortada—Suplents: Palos, Mulet.

I p' el *Marià Sportiu*: Marqués A.—Colom, Gay—Fullana, Velasco, Garau—Marqués, Mas, Puig, Vicens, Casellas, Com a suplents: Bauzá, Martorell, Bennassar.

Com se veu, la línia davantera és la mateixa dels dies memorables de l'any passat; la línia mitja està completament canviada: pot ser s'hi senti la falta d' En Ripoll. El porter i defenses no desdiuen dels de l'any passat. Arbitrarà el jove Notari Sr. Jofre de Villegas.

Creim que el partit serà de veure. A ell han estat convidades, prometent la seva assistència les autoritats locals i l' Ilm. Senyor Bisbe de Mallorca.

De la «Congregació Mariana» hem rebut per la seva inserció la següent nota:

«Els Socis Protectors, exhibint el seu carnet al porter i acomodadors, tendran dret a entrar i seure en els pedrissos. Se recorda que el carnet és personal, i sols pot gaudir de les seves ventatges el qui el duga.

Se despatxaran entrades i seients a la taquilla del camp al preu de 0'25 ptes. cada una de les coses.

Se recomana guardin els billets per si els demana qualsevol encarregat».

REPLY



LAS DIVERSIONES

cansan, a menos que se tenga buena salud. Si sufre de las enfermedades peculiares de la mujer, tome el—

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

EN BREVE:

MAJÓRICA

REVISTA GRÁFICA MENSUAL

Precios de suscripción: 2'25 ptas. trimestre.

Se admiten suscripciones y anuncios en Palma, en su redacción. Plaza de Cort, 3 y en Sóller en la imprenta de Juan Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

Para MEDIAS y CALZETINES LA PROVIDENCIA

SAN MIGUEL, 50-52 — PALMA

ACTO SIMPÁTICO

Clausura del cursillo de ortografía mallorquina

El jueves por la noche tuvo lugar el acto de clausura del cursillo de ortografía de nuestra lengua, para señoritas, que se ha dado en esta ciudad a iniciativa de la Delegación de la «Associació per la Cultura de Mallorca» bajo la inteligente dirección de nuestra muy distinguida amiga y apreciada colaboradora D.^a María Mayol, del cual ya tienen noticia nuestros lectores por habernos ocupado de él cuando comenzó.

El acto, dentro de su sencillez, revistió una gran solemnidad, tanto por la calidad de las personas que a él asistieron como por lo delicado de los números que formaban el programa de aquél; por esto nos place reseñarlo con la amplitud que requiere.

A las ocho y media de la noche llenaba por completo la sala-escuela que la profesora D.^a Antonia Rullán posee en la calle de Palou, y que amablemente ha venido cediendo durante todo el cursillo, nombrosa concurrencia, formada en su totalidad por personas allegadas de las alumnas.

En el otro lado de la sala estaban las jóvenes Antonia Rullán, Magdalena Coll, Catalina Reiger, Antonia Rotger, Catalina Marqués, Margarita Coll, Adelina Conte, Mariana Pizá, Francisca Raymond, Francisca Deyá, Catalina Ripoll, Francisca Casasnovas, Catalina Mas, Teresa Payeras, Catalina Payeras, Margarita Payeras, Margarita Mayol, Catalina Forteza, Bárbara Forteza, Ana Forteza, Catalina Pons, Francisca Oliver, Francisca Sampol, Rosa Cirerol, María Cirerol, Catalina M.^a Rullán, M.^a y del Carmen Coll, que durante todo el breve curso, con una asiduidad y entusiasmo digno del mayor encomio, han asistido a las explicaciones de la entusiasta de nuestro idioma nativo Srita. Mayol, y en el centro se formó la presidencia que ocupaban junto con el Alcalde de esta ciudad, D. Jaime Arbona, y el señor Rector, D. Rafael Sitjar, el Presidente de la «Associació per la Cultura de Mallorca», D. Elviro Sans; el Vice-Presidente de la delegación sollerense de esa entidad, D. Miguel Marqués; el Secretario, D. Andrés Arbona; el Contador, D. Andrés Cañellas; y los Vocales D. Juan Marqués Arbona y D. José Serra Pastor.

Dió principio el acto pronunciando la Srita. Adelina Conte, con sencillez y sin amaneramientos, con una dicción verdaderamente exquisita, el bello discurso de salutación que reproducimos en la sección «De l'Agre de la Terra» de este mismo número, tributándosele a su terminación nutridos y menecidos aplausos.

A continuación la señorita Mayol hizo a las alumnas multitud de preguntas sobre temas gramaticales, a las que contestaron las interpeladas con suma rapidez y una seguridad que ponía de manifiesto sus sólidos conocimientos, y consiguiendo lo bien que se habían aprovechado de las lecciones recibidas en el corto espacio de dos meses.

Es por todos conceptos asombrosa la la-

bor realizada en tan corto espacio de tiempo por las bellas mallorquinistas. Como si el aprender la ortografía mallorquina no fuera suficiente para ocupar los dos meses que duró el cursillo, aun dedicaron algún tiempo a la lectura de multitud de poesías de nuestros grandes poetas, y aprendieron algunas de memoria, que recitaron en el acto que reseñamos. Con la entonación adecuada y una dicción esmeradísima recitó la Srta. Francisca Sampol, «Els grins» del inspirado Mistral, traducción de doña María A. Salvá; la Srta. Teresa Payeras, «El Foner» de D. Miguel S. Oliver; la señorita Francisca Raymond, «Ensomni» de D.^a Emilia Sureda; la Srta. Francisca Deyá, «Notes de Deyá» de D. Juan Alcover y la Srta. Adelina Conte «L'abella» horaciana de D. Miguel Costa y Llobera. A todas ellas rindióles la concurrencia tributo de admiración y premio su mérito con salvas de aplausos nutridos y entusiastas.

Y lo que llevamos dicho no es aún todo lo que han hecho esas simpáticas adalides de nuestra cultura regional. Tuvimos ocasión de admirar, además, interesantes y artísticos cuadernos-albums en los cuales se ha condensado la labor realizada. Normas ortográficas, poesías, dictados y estudios de composición, de los cuales se leyeron algunos, bellos y sentimentales, descripciones o impresiones donde el sentimiento femenino asoma y en muchas de ellas domina, mostrando el amor de sus autoras por el arte y por nuestra tierra bendita.

Seguidamente el señor Rector, D. Rafael Sitjar, pronunció breves palabras de enhorabuena para los organizadores del curso terminado y para la profesora en especial, a la que recomendó no descuide de enseñar, junto con las reglas gramaticales del idioma mallorquin, aquellas frases y sentencias que expresaban el sentimiento cristiano de nuestros mayores, su religiosidad y la pureza de sus costumbres, que como que tiendan las corrientes modernas a desterrar. El señor Alcalde también felicitó a los organizadores, profesora y alumnas, pronunciando algunas palabras de encomio por los brillantes resultados que había podido apreciar.

Finalmente levantóse a hablar el Presidente de la «A. per la C. de M.», don Elviro Sans, quien improvisó breve discurso que escuchó la selecta concurrencia con verdadero deleite. Agradeció a todos los presentes su asistencia al acto que se estaba celebrando, lo que equivalía a una tácita aquiescencia a los ideales de amor a lo nuestro que él representaba. Agradeció a la Srta. Rullán su rasgo generoso de ofrecer el local para la celebración del cursillo; a las Srtas. Coll y Rotger el apoyo prestado durante el mismo; a los padres de las alumnas su consentimiento para que sus hijas hayan podido aprender el uso escrito de nuestro idioma, y felicitó efusivamente a estas por los brillantes resultados que han sabido sacar de las lecciones dadas. A María Mayol, alma y espíritu de la ardua empresa, díjole que su nombre quedará escrito en la lista de los que merecen bien de la Patria, y le expresó el profundo agradecimiento de la «Associació per la Cultura de Mallorca» por su labor en pro de sus ideales.

Incitó a continuación a las alumnas y a la concurrencia a amar firmemente lo pro-

pio, desde las dulces canciones de la tierra hasta los antiguos bailes mallorquines, jotás, boleros i *mateixes*, desterrando exotismos e importaciones de mal gusto de que se viene llenando hoy día nuestra Mallorca querida. Hizo resaltar la importancia de conocer las normas para escribir bien nuestra lengua, pues éste es un buen medio, sin duda el mejor, para que hagamos de ella un uso constante en nuestras relaciones por escrito y para que la amemos con toda la fuerza de nuestra alma cada día más.

Terminó excitando a las discípulas a que se conviertan en propagandistas de la buena causa, a fin de que, al reanudar el curso, sea mayor el número de jóvenes que se inscriban para seguirlo, aun habiendo sido muchas las que han asistido al que se clausuraba con aquel acto.

El Sr. Sans fué muy aplaudido al finalizar su bella peroración.

Después se invitó a los reunidos, en nombre de la Delegación de la «Asociación» al ciclo de conferencias que ha organizado y que debe empezar el próximo viernes, y cantóse el «Himno Mallorquí», que todos los presentes escucharon de pie y en medio del más profundo silencio, con lo cual se dió el acto por terminado.

El SOLLER une su enhorabuena a las muchas que se prodigaron a los organizadores, maestras y alumnas del cursillo de lengua patria, y desea vivisimamente que la semilla esparcida dé en fecha próxima abundante fruto, el máximo que de ella cabe esperar.

Crónica Local

Abarrotado de carga y con un regular número de pasajeros salió el domingo por la noche el vapor «María Mercedes», con rumbo a Barcelona y Cette.

Según noticias recibidas por la Compañía, dicho buque llegó sin novedad a sus respectivos destinos, no obstante el tiempo duro que ha reinado en el mar estos pasados días.

El «María Mercedes» entrará en el dique de Barcelona probablemente mañana o lunes para limpiar fondos, y terminada esta operación saldrá seguidamente para Palma y Sóller, siendo esperado aquí el miércoles o jueves próximos. Una vez tomada la carga que se le está preparando, emprenderá nuevamente viaje para Barcelona y Cette.

El Ayuntamiento acordó últimamente subastar el día 7 de Enero próximo, a las diez y a las once de la mañana, respectivamente, los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública y matanza de reses, aves y conejos en el Matadero municipal para durante el ejercicio económico de 1924 a 1925.

A este efecto se han publicado los correspondientes anuncios, en los cuales se expresan las condiciones en que se han de verificar dichas subastas, cuyos pliegos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo hacemos público para general conocimiento.

Han sido repartidas invitaciones a las autoridades locales para asistir esta noche a recibir en la estación del ferrocarril a su Ilma. el señor Obispo de esta Diócesis, que, como es sabido, debe venir para proceder a la bendición de la nueva iglesia que acaba de erigirse en *L'horta*.

Según decíamos en nuestro número anterior, mañana, a las diez, se efectuará dicha bendición y seguidamente el Ilustrísimo Dr. Domenech celebrará la misa mayor de medio pontifical, predicando el Rdo. P. Miguel Rosselló, de los SS. CC., a cuya ceremonia también deben concurrir las Autoridades de esta localidad.

Por la tarde, si el tiempo lo permite, tendrá lugar el importante partido anunciado de fútbol.

Según comunicación recibida por la Alcaldía de esta ciudad, el miércoles de esta semana el Gobernador civil de la provin-

cia, Exmo Sr. General Challier, ordenó la suspensión de empleo y sueldo del Secretario de este Ayuntamiento, D. Guillermo Marqués Coll, por hallarse procesado.

En la sesión que el mismo día celebró el Ayuntamiento, el Alcalde, D. Jaime Arbona, manifestó que, de conformidad con lo ordenado por el señor Gobernador, había decretado el cese del Sr. Marqués Coll y nombrado con carácter accidental a don Juan Marqués Arbona. Propuso que, de merecer la confianza del Consistorio este señor, fuera nombrado para desempeñar dicho cargo durante el tiempo que dure la suspensión del Secretario en propiedad.

Por unanimidad fué nombrado Secretario accidental D. Juan Marqués Arbona, por cuya distinción le felicitamos.

Con motivo de ser nombrado para desempeñar accidentalmente el cargo de Secretario del Ayuntamiento, ha cesado en la dirección de este semanario D. Juan Marqués Arbona, encargándose de ésta y de la administración del establecimiento tipográfico nuestro estimado redactor don Miguel Marqués Coll.

Podemos añadir hoy a lo dicho en el número anterior, respeto al ciclo de conferencias que está organizando la Delegación en esta ciudad de la «Asociación per la Cultura de Mallorca», que, conforme se anuncia en otro lugar del presente número, la primera de las conferencias se dará el viernes de la próxima semana, a las ocho y media de la noche, siendo el disertante nuestro muy querido colaborador el laureado poeta D. Guillermo Colom Ferrá. El tema que piensa desarrollar es: «Història de la nostra llengua», asunto sumamente importante, que con muy buen acuerdo ha sido señalado para el primero de los que se piensa desarrollar en este ciclo de conferencias.

Las gestiones que se venían haciendo con objeto de hallar un local apropiado para dar esas conferencias, han dado el feliz resultado que cabía esperar. Se darán en la planta baja de la sociedad «La Unión», cuya Directiva con su proverbial benevolencia acogió la solicitud que se le dirigió con este objeto y galantemente ha cedido el local.

Durante los primeros días de la semana entrante se repartirán invitaciones a los socios de ambas entidades para que, acompañados de sus familiares y amistades, puedan asistir, si les place, al acto cultural que se prepara.

Esto no obstante, el acto será público, pidiéndose únicamente a los que no siendo socios de dicha entidad o de la «Asociación per la Cultura de Mallorca» deseen asistir, se hagan acompañar por alguno de éstos, con objeto de evitar los abusos que personas incultas podrían cometer.

Convocada por orden del señor Alcalde, D. Jaime Arbona Vila, anoche se reunió para celebrar sesión, bajo la presidencia de éste, la Junta local de Reformas Sociales, con asistencia de los señores D. Rafael Sitjar, Cura-párroco, D. Manuel Rullán, D. Cristóbal Castañer, D. Cristóbal Eugenio, D. Juan Pujol y D. Francisco Miró.

El señor Alcalde dió cuenta de las dificultades surgidas con respecto a la aplicación en esta ciudad de la ley del Descanso dominical, y manifestó que a su entender procedía fijar las bebidas que constituyen el tráfico habitual de las tavernas para poder obligar a los cafés a que dejen de vender mientras aquéllas permanezcan cerradas, los artículos que acostumbran expender, pues no es justo que a las tabernas se les obligue a cerrar mientras a los cafés se les permite despachar lo mismo cuya venta a ellas se les prohíbe. Añadió que teniendo en cuenta que en esta ciudad se celebra mercado todos los domingos, circunstancia que permite que los comercios tengan abierto, entendía que también debía autorizarse a las tabernas para que pudiesen efectuar sus ventas hasta las doce del día.

La Junta, enterada de las manifestaciones del señor Alcalde y visto lo dispuesto

por las RR. OO. de 9 de Agosto último y 5 del actual, acordó autorizar a las tabernas a vender hasta las doce del día los domingos y a los cafés hasta las veinte y cuatro, absteniéndose éstos de expender al copeo vino, sidra ni aguardientes o licores de clases inferiores, debiendo servir únicamente vinos y licores de marca, con lo que no existe competencia para las tabernas por no ser éstos los artículos que en ellas se acostumbra despachar.

También acordó la Junta poner los expresados acuerdos en conocimiento de la Junta Provincial de Reformas Sociales, por si ellos merecen su aprobación.

Con el acostumbrado esplendor, el mismo de todas las grandes solemnidades que se celebran en nuestro templo parroquial, tuvo lugar en los días viernes, sábado y domingo últimos lucidísima oración de Cuarenta-Horas dedicadas a la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción. El templo, con sus ricos adornos y profusa iluminación, presentaba hermosísimo aspecto, y en todos los actos religiosos que constituyeron la mencionada fiesta llenóse materialmente de fieles, especialmente el sábado, día principal de la adoración eucarística, en la misa mayor y en la función que, por la noche, precedió a la reserva de su Divina Majestad.

Al oficio asistió el Ayuntamiento en corporación presidido por el Alcalde, D. Jaime Arbona, y la capilla interpretó bella composición, con acompañamiento del órgano. El predicador de la novena, Reverendo D. Jaime Sastre, cuya elocuencia había atraído al templo durante los días de preparación una concurrencia cada vez mayor, pronunció un sermón brillantísimo y de tonos muy patrióticos, demostrando con gran erudición la devoción que han tenido siempre los españoles a su excelsa Patrona, venerada en ininidad de Santuarios en todas las regiones y en todos los pueblos, y la protección que ha dispensado Ella a España desde la más remota antigüedad.

El domingo fueron también lucidas las funciones y numerosa la concurrencia que a todas ellas asistió.

Después de tiradas las primeras páginas de este número, nos dimos cuenta de que en el artículo de «Tribuna Pública» en el punto donde dice: «Que vende también la mencionada casa los libros de 300 fóllos a 12'50 pesetas, y el señor Calatayud intentaba cobrar, según la factura presentada, 40 pesetas», ha aparecido equivocada la cifra, pues en vez de 12'50 pesetas debe decir veinte y dos pesetas cincuenta céntimos.

Valga la rectificación.

El Presidente del «Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé» de esta ciudad, D. Bartolomé Coll Rullán, nos participa que a principios de esta semana recibió una circular del señor Presidente de la Asamblea últimamente celebrada en Palma, mediante la cual se dan a las agrupaciones agrícolas sanos consejos, tales como los de que

«Es preciso extender nuestra acción, procurar en cada pueblo que se asocien todos los agricultores, y aun hacer propaganda para que se asocien si no lo están las demás profesiones u oficios.

»Tomad el ejemplo de los Industriales de Manacor que en veinte minutos han alistado 250 industriales y comerciantes, dispuestos a colaborar en la actuación ciudadana, para defender sus intereses y con ellos el interés común.

»Que no quede en vuestro pueblo un solo agricultor que no se incluya en el censo.

»Convencerles que deben abolirse los partidos políticos, y que en la política sana y bien orientada debemos actuar todos, cada uno dentro de su clase o gremio».

Y muchos otros por el estilo.

El unir a los agricultores, como el agrupar a los industriales y a los comerciantes en torno de un ideal, nos parece un paso acertado, y por consiguiente muy digno de aplauso; por esto nos apresuramos a manifestar que veríamos con satisfacción que,

respondiendo al llamamiento del Presidente de la referida Asamblea, D. Antonio Ferragut, se unieran todos los agricultores de este valle bajo la sombra protectora del «Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé», con el fin de engrosar el número de esta entidad para la mutua protección, hallándose en todo momento preparados para la defensa del interés colectivo en cualquiera oportunidad que se presente o cuando le amenace a éste algún peligro.

A partir de primeros del año próximo se publicará en esta ciudad un nuevo semanario, el cual llevará por título *La Voz de Sóller*.

Aun cuando en la propaganda que se ha hecho hasta la fecha lleva el sub-título de «periódico independiente», todos los indicios son de que se trata de un periódico de partido para resucitar en esta ciudad la lucha política de que hasta ahora, a Dios gracias, veíamos libres. Así hemos de creerlo, pues, según los rumores que hemos recogido, son los inspiradores significadas personas de los partidos conservador y reformista, ayudadas por sus respectivas camarillas.

Según se deduce de esto, la política local no se viene a las medidas que para extirparla de la gobernación (de alguna manera hay que decirlo) de los pueblos viene dictando con general aplauso el Directorio militar, y se aferra a ese clavo para no sufrir sus consecuencias; pero hay que convenir en que las circunstancias actuales son muy diferentes de las de esos años pasados y que las clandestinas maniobras que antaño se toleraban hoy no pueden realizarse impunemente.

Es de presumir que el partido maurista no se avendrá a que sus contrarios intente arrebatarle la preponderancia que tienen adquirida, y por consiguiente que se apretará por su parte a la lucha, dándose de este modo el caso paradójico de que mientras España entera se sacude el yugo que ha impuesto la política partidista, en Sóller volvamos a las fratricidas luchas que se registraban allá por el año de 1914.

En fin, veremos... y juzgaremos.

El domingo pasado, a las seis de la tarde, celebró Junta General extraordinaria la sociedad «La Unión» con objeto de hallar una fórmula que le permitiera cancelar el déficit de 7.500 pesetas que pesa sobre aquella entidad como consecuencia de las obras de embellecimiento que se han efectuado últimamente en su domicilio social.

El señor Presidente, nuestro amigo don Pedro A. Alcover, obtuvo un voto de confianza para resolver este asunto, y se acordó que en la próxima Junta General ordinaria, que debe celebrarse en Enero, se propondrá la manera más conveniente para enjugar el déficit existente.

Los precios de los limones, que en la anterior semana anunciamos a 15 pesetas la carga, han sufrido importante disminución, pues actualmente se pagan a razón de 10 pesetas.

El de las naranjas no ha sufrido alteración alguna, pagándose a 10 pesetas, también la carga, como antes.

La Benemérita del puesto de Porreras puso días pasados en conocimiento del señor Gobernador que a poco más de las diez de la mañana del sábado último, mientras el automóvil del propietario de Sóller D. Bernardo Reinés, guiado por el chofer Juan Sastre Sastre, pasaba por dicha población dirigiéndose a Felanitx, al encontrarse en el hectómetro 3 del kilómetro 38, arrolló a la joven Remedios Sastre Mora, de 15 años de edad, prima del chofer mencionado, la que falleció casi instantáneamente.

Según el parte de la Guardia civil, resulta de las averiguaciones practicadas que el accidente fué inevitable, pues la joven en cuestión atravesó la carretera cuando el auto se hallaba sólo a unos tres metros de distancia, lo cual impidió al cho-

fer toda maniobra para evitar la desgracia.

El juzgado se constituyó en el lugar de la ocurrencia y practicó los oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver.

El chofer quedó detenido a disposición del Juzgado a los efectos procedentes.

Lamentamos vivamente esta tan sensible desgracia.

Después de un sol radiante, que el sábado, festividad de la Inmaculada Concepción, lució en nuestro firmamento durante todo el día, volvió a empezar, ya al siguiente, un periodo lluvioso en extremo, continuando éste hasta el jueves. Ayer, viernes, volvió a lucir a intervalos el sol, pero hoy todo el día ha permanecido el cielo cubierto de espesa niebla que ha impedido que aquél mostrara su faz.

El lunes aparecieron nuestros montes, por primera vez en este invierno, cubiertos con su blanco manto de nieve, siendo la nevada muy copiosa y general, pues que quedó blanqueada toda la cordillera y hasta la montaña del Teix, cosa que raramente sucede.

Así no es extraño que la temperatura haya bajado, registrándose la siguiente: Máxima 16 grados; mínima 6.

Notas de Sociedad

NECROLÓGICAS

Nuestros paisanos y apreciados amigos D. Miguel Bernat y D.^a Antonia Mayol, que residen en la importante población francesa de Burdeos, en donde desde hace algunos años tienen establecidos sus negocios, experimentan en los actuales momentos profunda aflicción. Motivada la pérdida de su pequeñín, el Benjamín de la casa, precioso niño de diez y ocho meses de edad que era todo su encanto y el de los demás familiares y amistades que pudieron apreciar su robustez y sus gracias excepcionales.

Una terrible bronco-neumonía le llevó en sólo seis días al sepulcro.

En el dolor de los padres tomó parte la numerosa colonia mallorquina de Burdeos y muchas otras personas de la localidad amigas de aquéllos y de los demás deudos, asistiendo al entierro del cadáver del angelito, que se verificó con inusitada pompa el viernes, día 2 del actual, a las dos de la tarde.

Quedó en dicho acto patentizado el aprecio en que el Sr. Bernat y los suyos son tenidos en la mencionada ciudad, lo mismo por la extraordinaria concurrencia que a él asistió que por la infinidad de valiosas coronas y ramos de flores que el rico féretro cubrían.

Sirva de lenitivo a su dolor esa general conmiseración de sus paisanos y amigos, y la seguridad de que tienen ante el Altísimo un ángel que por ellos intercede.

Condolémonos también nosotros de su pena y pedimos a Dios por ellos cristiana resignación.

Vida Religiosa

A la Parròquia

Demà, diumenge, dia 16.—*Tercera Dominica del Santíssim Sagrament.* A les sis i mitja, l'exercici mensual dedicat a la Mare de Déu del Carme; a les vuit en punt, l'Ofici amb sermó a càrrec del Rvd. senyor Dr. D. Jusep Pastor, vicari. Horabaixa, Vespres, Completes, rosari i sermó doctrinal.

Dimecres, dia 19.—A les set i mitja, l'exercici mensual a honor del Patriarca Sant Jusep.

Diumenge, dia 23.—*Publicació de la Nova Bula de la Santa Creuada.* A les set i mitja, Missa de comnió per l'associació de Filles de la Puríssima.

A l'església de les Monges Escolàpies

Demà, diumenge, dia 16.—A les set i mitja, Missa de comnió pels inscrits a la Guarda d'Honor; a la tarde, a les quatre i mitja, exercici dedicat a n'el Sagrat Cor de

Jesús amb exposició del Santíssim; després de la reserva se cantarà un Te-Deum a n'el Bon Jesús de Praga en acció de gràcies per haver curada una malalta.

Dimecres, dia 19.—A les sis i mitja, al temps de la Missa conventual, exercici propi del dia consagrat al Patriarca Sant Jusep.

A la nova església de L' Horta

Demà, diumenge, dia 16.—A les deu, solemne benedicció del nou temple, que farà l'Ilm. i Rvm. Sr. Bisbe de Mallorca, Dr. don Rigobert Domenech. Tot seguit hi haurà l'Ofici, celebrant el senyor Bisbe de mig pontifical Predicará el Rvd. P. Miquel Rosselló, dels SS. CC.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Día 6.—Cristóbal Colom Fortime, con Paula Pons-Bernat, solteros.

Día 11.—Jaime Frontera Salom, con Antonia Ripoll Castañer, solteros.

DEFUNCIONES

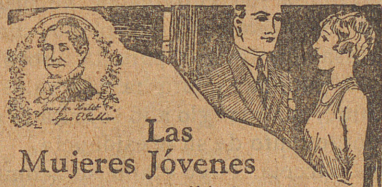
Día 6.—Juan Vicens Deyá, 52 años, casa do, calle de San Bartolomé n.º 25.

Bolsa de Barcelona

COTIZACIONES DE LA SEMANA

(del día 10 al 15 Diciembre)

	Francos	Belgas	Dólares	Libras
Lunes . . .	41'20	35'55	7'69	33'52
Martes . . .	41'20	35'45	7'69	33'52
Miércoles . . .	41'10	35'60	7'69	33'55
Jueves . . .	40'95	35'40	7'65	33'56
Viernes . . .	40'95	35'45	7'68	33'55
Sábado . . .	40'90	35'40	7'67	33'45



Las Mujeres Jóvenes
no pueden recibir las atenciones que se merecen, si sufren de las enfermedades peculiares de la mujer. Ellas deben tomar el—

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

FERROCARRIL DE SOLLER

El día 30 del actual, a las once horas, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, mediante acta notarial, con arreglo a lo estipulado en las escrituras de emisión el sorteo de las obligaciones Series A y B emitidas en 12 Julio de 1922 y en 20 Marzo de 1923, respectivamente, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente.

Sóller 13 Diciembre de 1923. — Por el Ferrocarril de Sóller. — El Director-Gerente, J. Estades.

Le Printemps

Novedades Señora y aballero

DE ANTONO M.^a FUSTER
San Nicolás, 3 y 5 — PALMA

Recibidas las novedades para temporada Otoño

	Pesetas
Dancinç Iacart, corte . . .	15 00
RANEI dibujo egipcio, corte . . .	18 00
RETINA GRUESA NOVEDAD	7 00
Tricots seda surtido todos colores, a . . .	19'50
Tricot superior todos colores . . .	24'50
Gabardina lana corte . . .	24'00

Gran surtido en artículos luto, Sedería, Lanería, Pañería, Telas blancas Especialidad en medias

LE PRINTEMPS—S. Nicolás 3 y 5
La única en novedades, buen surtido y precios módicos.

GRANDES BODEGAS
de vinos de Valdepeñas, Rioja, Mancha y Mallorquines

Clases selectas en tinto, clarete y blanco seco garantido puro

Sollerenses! Hacía falta en Sóller una casa de confianza que se dedicase a la venta de vinos naturales y viene a llenar esta necesidad la que acaba de establecerse en el domicilio que se expresa al pie del presente anuncio, la cual ofrece al público las clases siguientes:

Valdepeñas	15	grados	a 70	céntimos	el litro
Rioja	14	id.	a 70	id.	el id.
Mancha	14	id.	a 60	id.	el id.
Mallorca	11 y medio	id.	a 50	id.	el id.
Blanco seco	14 y medio	id.	a 80	id.	el id.

Se sirve a domicilio dentro de la población a partir de ocho litros.

Existencias de vinos de quince grados especiales para coupajes.

RAMÓN ROTGER CALLE DEL MAR, 102
SÓLLER

CASA "BEETHOVEN"

CONQUISTADOR, 4 — PALMA

Pianos y Auto Pianos. Exclusiva de la célebre marca "NIENDORF,"

¡¡VEINTE MESES DE CREDITO!!

ROLLOS: CECILIA, VICTORIA, DIANA y "ARTISTS MUSIC ROLL,"

MÚSICA: Métodos, Estudio y Accesorios.

EL 33 UNION, 4

Sabe que la mayor propaganda es no engañar y servir bien a todos sus favorecedores.

TALLER ESPECIAL DE REPARACIONES

Máquinas de Escribir. Fonógrafos y Plumas estilográficas.

Las composturas se sirven en el acto o en el plazo máximo de 24 horas.

CASA MARROIG

Casa España 16 y Vallori 2, frente Fonda de SÓLLER — PALMA

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS DE LOS ARTÍCULOS SIGUIENTES:

Aparatos fotográficos : Tejidos : Pañería y sastrería : Gemelos prismáticos : Impermeables señora y caballero : Máquinas parlantes (Parlafau) : Discos : Pianos : Pianos automáticos : Muebles de todas clases : Máquinas de escribir : Relojes de plata y oro 18 qs. : Maquinaria eléctrica : Maquinaria industrial : Relojes de pared Calzado : Automóviles : Motocicletas : Bicicletas : Motores adicionales para bicicletas : Pistolas automáticas : Escopetas : Joyería fina : Mesas para máquinas de escribir : Mobiliario de mimbre : Baterías cocina de aluminio : Máquinas coser y hacer calceta : Bolsos de plata y oro y demás artículos del ramo : Todas las manufacturas en seda y algodón.

ENTREGA INMEDIATA.

SOMBRERERÍA Y PELETERÍA PARA SEÑORAS

Confitería "La Confianza,"
DE JOSÉ BORRÁS

Calle de la Luna, n.º 7. — Sóller

A todo cliente que compre en este establecimiento por valor de 250 pesetas, se le regalará un número con opción al sorteo de una artística y lujosa cesta de biscochos.

El sorteo tendrá lugar el día 17 de Enero de 1904.

Los billetes caducan el 30 de Mayo de 1924.

DEFENSORA SOLLERENSE

Habiendo esta sociedad adquirido el billete n.º 36.450 del sorteo de Navidad, de la Lotería Nacional, se pone en conocimiento de los señores socios que deseen interesarse en dicho número que pueden recoger en la Conserjería de esta Sociedad la participación que les corresponde, hasta el día 20 de Diciembre próximo.

Sóller 23 de Noviembre de 1923.—El Vice-Presidente, Antonio Forteza.

SE VEN

Una casa que té jardí, a n'el carrer de la Victòria n.º 5.

Està ben posada i arreglada a les necessitats d'avui en dia.

Donaran raó a n'el carrè de Ca'n Serra n.º 9.

Almendros

Ofrece al público gran cantidad de estos árboles, de buen tamaño, propios para el trasplante, y a precios económicos,

Bartolomé Alcover

58, Calle del Mar, Sóller.

Blanco y Negro Revista ilustrada : : : :

Se halla en venta en el establecimiento de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

En el Ayuntamiento

Sesión de día 21 de Noviembre

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Arbona Vila, y a la misma asistieron los señores D. José Morell, D. Juan Pizá, D. Guillermo Calvo, D. José M.^a Almagro, D. Cristóbal Eugenio, D. Antonio Tomás, D. Antonio Bauzá, D. Damián Castañer, D. Bartolomé Vicens y D. Guillermo Cifre.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer: Al Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé, 41'80 ptas. por 95 kgs. de habas y 79'90 ptas. por 103 kgs. de avena, para manutención de los caballos de este Municipio durante el mes de Octubre último. A D. Miguel Rosselló, presbítero, Director de la música de capilla de la Parroquia de esta ciudad, 125 pesetas por la asistencia de dicha agrupación musical a las funciones religiosas celebradas durante este año y que el Ayuntamiento acostumbra costear. A D. Tomás Campins, 22 ptas. por pintar tres rótulos indicadores de la velocidad máxima que pueden llevar los vehículos en el interior de la población y dos que indican que el agua de los abrevaderos de las calles de Isabel II y Príncipe no es potable. A D. Carlos Garau, Arquitecto municipal, 300 ptas. por la confección del proyecto y dirección de unos tinglados para la pescadería y carnicería públicas; 25 ptas. por la confección de un anteproyecto de paseo en la plaza de la Estación, y 60 ptas. por gastos de viaje a esta ciudad, relacionados con los antedichos trabajos y para el estudio de la canalización de aguas de la fuente de *S' Uyet*.

Dióse cuenta de la circular del Excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, mediante la que recuerda la obligación que tienen los Ayuntamientos de formar durante el actual mes de Noviembre los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio económico de 1924 a 1925. En su vista, la Corporación acordó confeccionarlo a la mayor brevedad posible.

Se enteró la Corporación de una comunicación remitida por el Jefe de la Sección del Cuerpo de Telégrafos de Palma de Mallorca, y de otra del Sub Director General del Cuerpo referentes, ambas al establecimiento de una estafeta telegráfica en el Puerto de esta ciudad.

Dice así la del Jefe de la Sección de Palma:

«El Excmo. señor Director general por acuerdo de fecha 13 del actual ha dispuesto se establezca una estación telegráfica de servicio limitado en el puerto de Sóller siempre que el Municipio facilite local para la oficina y vivienda para el oficial encargado, reuniendo dicho local las condiciones de amplitud y decoro necesarios, el mobiliario para la primera, arrastre de material, personal para el reparto hasta que sea nombrado por el Estado, debiendo también construir la línea a sus expensas desde su origen hasta la entrada en la mesa de aparatos y remitir a esta Jefatura de Sección el croquis de la casa que ofrezca.

Lo que participo a Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma 16 Noviembre 1923.—El Jefe de la Sección, Antonio Alcover».

Se concedió permiso a D. Juan Casanovas Casanovas, como mandatario de D.^a Antonia María Coll Mayol, para modificar las dependencias de la planta baja y reformar las ventanas de la casa n.º 81 de la calle del Mar.

Se concedió autorización a D. Antonio Joy Coll para colocar un motor-eléctrico de 2 H. P. en la casa n.º 9 de la calle del Mar, para uso de su carpintería.

Se resolvió exponer al público, a efectos de reclamación, una instancia promovida por don Manuel Carrascosa García, como encargado de don Mateo Frontera Guardiola, para colocar un electro-motor de 1½ H. P. en una casa sita en el barrio denominado de *Ca'n Vives*.

Dióse lectura a una comunicación remitida por la señora Marquesa viuda de Zayas, mediante la cual interesa de este Ayuntamiento sea prolongado el contrato de arriendo del local escuela de niños de Biniaraix por cinco años y por el precio de 50 pesetas mensuales.

La Corporación, enterada, y en vista de lo manifestado por la señora Marquesa viuda de Zayas, teniendo en cuenta que el alquiler que actualmente satisface el Ayuntamiento es ya mayor que el normal en la aldea de Biniaraix, acordó consultar los antecedentes que existen, y para el expresado objeto se nombró una Comisión compuesta de los señores Pizá, Calvo y Almagro.

El señor Alcalde dió cuenta de que uno de los caballos del Municipio había mordido al empleado de la brigada municipal de obras Francisco Mateo Llompart en el momento en que éste iba a engancharlo, cuyas mordeduras han sido calificadas de graves por el Médico municipal. Al objeto de evitar la repetición de hecho semejante, siendo esto motivado por el exceso de vigor que tiene el caballo, propuso castrarlo o venderlo.

Estimando el Ayuntamiento acertada la proposición del señor Alcalde resolvió dar un voto de confianza al Primer Teniente de Alcalde para que, después de examinado el animal, resuelva lo que considere más conveniente para los intereses del Municipio.

El señor Pizá dijo tenía noticia de que alguna vez los empleados carreteros del Municipio habían verificado algún servicio de carácter particular, cosa que es de parecer no debe hacerse, y al objeto de evitarlo propuso se acuerde que en adelante no se haga ningún servicio que no sea para el Municipio sin que se haya obtenido el correspondiente permiso del señor Alcalde.

Por unanimidad se acordó la proposición del señor Pizá.

A propuesta del señor Cifre se resolvió reparar algunos desperfectos del lavadero del Puerto.

El señor Alcalde manifestó que había recibido del señor Presidente de la sociedad «Exploradores de España», actualmente en disolución, un tambor que servirá al Oficial SACHE para congregarse al vecindario al ser publicados los bandos, y propuso acusar recibo y dar las gracias a la mencionada entidad por la cesión de referencia.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión del 28 de Noviembre

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Arbona Vila, y a la misma asistieron los señores concejales D. José Morell, D. Juan Pizá, D. Guillermo Calvo, D. José M.^a Almagro, D. Cristóbal Eugenio, D. Antonio Tomás, don Francisco Morell, D. Antonio Bauzá, don Damián Castañer Colom, D. Damián Castañer Borrás, D. Amador Puig y D. Guillermo Cifre.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer: Al señor Administrador de la «Gaceta de Madrid», 20 ptas. importe de la suscripción de este Ayuntamiento, correspondiente al cuarto trimestre del año actual. Al empleado de consumos, don Pedro Balaguer, 10 ptas. por gastos de viajes a Palma al objeto de prestar declaración ante el Juez de primera instancia en un asunto relacionado con el servicio. A D. Juan García, 131'50 ptas. por jornales y materiales de su taller de carpintería suministrados desde el día 10 de Mayo al 20 de Octubre último, para diferentes servicios municipales. A don Juan Forteza Cortés, 114'30 ptas. por jornales y materiales de su taller de hojalatería invertidos durante este año en reparaciones practicadas en el *water-closet* de esta Casa Consistorial, en las fuentes *d' Es Pontet* y calle del Príncipe y al carro de riego de este Municipio, y por colocar vidrios en portales y ventanas de la escuela de la Alquería del Conde; 9'10 ptas. por los jornales y materiales invertidos durante el mismo año en la

recomposición de los faroles de los coches fúnebres; 31'55 ptas. por la colocación de una rejilla y un fogón en el Matadero municipal y por suministro de un martillo y un cubo para servicio del mismo; 4'50 ptas. por torcidas de alambre suministradas para la reparación de la línea telefónica del *Pont d' En Valls*.

Se concedió permiso a don Bartolomé Gelabert Gomila, como encargado de don Mateo Mayol Barceló, para efectuar obras en la casa número 16 de la calle de San Jaime.

Se dió cuenta del expediente instruido con motivo de la denuncia formulada por un vecino en la pasada sesión, del que resulta que, efectivamente, don Jorge Oliver Deyá, domiciliado en la calle del Mar, número 71, realizó las obras denunciadas sin haber solicitado previamente el permiso del Ayuntamiento, por ser aquéllas interiores y considerar que no causaban daño ni afectaba a la vía pública; resultando también que no existe defraudación alguna por cuanto dicho vecino pagó el impuesto de los arbitrios municipales devengados por dichas obras. Enterada la Corporación, resolvió prescribirle su conformidad.

Dióse lectura al acuerdo tomado, por la Junta local de Sanidad, en la sesión que celebró el día 19 del actual, por el que se resolvió no haber inconveniente por parte de dicha Junta en que se organice el servicio veterinario a domicilio propuesto por el señor Alcalde. La Corporación se dió por enterada.

Se dió lectura a una comunicación recibida del Secretario de la Excma. Comisión Provincial, relativa al justiprecio de la parcela de terreno no edificable del ensanche de la calle de San Jaime, que don Juan Magraner Oliver tiene solicitado adquirir.

A continuación dióse lectura al dictamen del señor Arquitecto de provincia, que dice como sigue:

«Magnífico Señor»:

Cumpliendo el mandato de la Excelentísima Diputación Provincial, he procedido al levantamiento del plano, medición y tasación de una parcela sobrante de la vía pública, contigua a la calle de San Jaime, con arreglo a lo solicitado por el Ayuntamiento de su presidencia.

Dicha parcela, cuyo plano se acompaña, es de forma triangular con un ángulo muy agudo en su vértice Sur, resultando de una longitud muy exagerada en relación a su anchura. Su área es de 300 metros 76 decímetros y por sus condiciones de forma ya descritas, la considero inedificable.

En cuanto a su valor, teniendo en cuenta que no se presta al aprovechamiento de la mayor parte del terreno, le he calculado a 6'50 pesetas el metro cuadrado, resultando un total de 1954 pesetas con 94 céntimos. (Mil novecientos cincuenta y cuatro pesetas con noventa y cuatro céntimos.)

Dios guarde a V.^a Mag.^a muchos años.
Palma 9 Noviembre de 1923.—El Arquitecto Auxiliar, Carlos Garau.»

Enterada la Corporación acordó aprobar el transcrito dictamen y justiprecio y proceder a la venta de la parcela de referencia por no ser necesaria la subasta, a tenor de lo proveniente en la regla 1.^a del artículo 41 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905. Al propio tiempo, vista la regla 8.^a de la R. O. de 19 de Junio de 1901 que dispone que las parcelas no edificables aunque no sean sobrantes de vía pública pueden ser cedidas por el Ayuntamiento al dueño colindante por precio de tasación, y que cuando lo soliciten varios dueños colindantes se adjudique al mejor postor, se resolvió hacer pública la petición de don Juan Magraner, como igualmente el precio en que ha sido tasada la parcela, para que llegue a conocimiento de los otros propietarios colindantes a quienes pueda también interesar la adquisición de esta parcela; concediendo un plazo de 10 días para presentar proposiciones que tiendan a mejorar el precio de tasación.

Se resolvió exponer al público a efectos de reclamación, por término de diez

días, una instancia promovida por don Manuel Rullán Oliver, como socio gerente de la razón «Rullán y Mayol, S. en C.», solicitando permiso para instalar una caldera en la fábrica de tejidos que dicha sociedad posee en la manzana 48.

Se dió cuenta de una instancia, de fecha 26 del actual, promovida por doña Magdalena Coll Rullán, Maestra de Primera Enseñanza Superior, en la cual expone su deseo, para bien de la cultura de esta ciudad, de crear una escuela graduada para niñas, a cuyo fin solicita de este Ayuntamiento la debida autorización y una subvención anual de 1.500 pesetas. La Corporación, enterada, resolvió pasar dicha instancia a estudio de la Comisión de Contabilidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la vigente Ley Municipal, se acordó verificar la rectificación del padrón de vecinos de este término, durante el próximo mes de Diciembre.

Se acordó pagar a los empleados de este Municipio sus correspondientes haberes devengados durante este mes de Noviembre, y a los escribientes temporeros de Secretaría, D. Mateo Oliver Maimó y D. Juan Rullán Enseñat, 115'00 pesetas y 75'00 pesetas, respectivamente por los servicios prestados durante el citado mes.

Terminado el despacho de la orden del día, el señor Almagro dijo tenía conocimiento de que los Colegios de esta ciudad que dirigen los Hermanos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana y las Madres Escolapias suministran a los alumnos y alumnas los materiales de enseñanza, tales como libros, cuadernos, etcétera, lo cual, a su entender, no pueden hacer por no estar autorizados y no pagar la correspondiente contribución para ejercer dicha industria. Añadió que tenía también noticia de que a los alumnos de las expresadas escuelas no se les permite el que compren estos materiales en los establecimientos que se dedican a su venta, y expresó su deseo de que se manifeste a los Directores que dejen a sus alumnos en libertad para que puedan adquirir los materiales que necesiten donde les dé la gana. Propuso que se haga a los mencionados directores la referida indicación.

El Ayuntamiento por unanimidad acordó manifestar a los Directores de los expresados colegios lo expuesto por el señor Almagro, y además que si quieren ejercer la indicada industria deben tributar por este concepto arregladamente a la ley.

El señor Alcalde, en nombre de la Comisión nombrada en la pasada sesión para estudiar los antecedentes que existen en esta Casa Consistorial con respecto a la petición formulada por la señora Marquesa viuda de Zayas, interesado de este Ayuntamiento sea prolongado el contrato de arriendo del local destinado a escuela de niños de Biniaraix por cinco años y por el precio de 50 pesetas mensuales, manifestó que había visitado la casa; que ésta está en mal estado, y que teniendo en cuenta esto, el punto de su emplazamiento y la cantidad que actualmente satisface por ella, la Comisión es de parecer que no se ha de aumentar el tipo de alquiler.

El Ayuntamiento, en vista de las anteriores manifestaciones, y estimando que el alquiler actual es justo y equitativo por tratarse de un local situado en punto de poca demanda, acordó proponer a la señora Marquesa viuda de Zayas, un nuevo contrato para el año próximo por el precio de 500 pesetas anuales, siendo de cuenta de la propietaria de la casa los gastos de reparaciones necesarias al edificio de referencia.

El señor Alcalde manifestó que, de conformidad con el voto de confianza que se dió al Primer Teniente de Alcalde, se había vendido el caballo propio de este Municipio por la cantidad de 150 pesetas.

La Corporación aprobó dicha venta y acordó ingrese en la Caja comunal la expresada suma.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

F U I T S F R A I S - F R U I S S E C S - P R I M E U R S

IMPORTATION **VINCENT MAS** EXPORTATION

11, PLACE D' AUBAGNE, 11

Téléphone 71 - 17

M A R S E I L L E

Télégrammes: MASFRUITS - MARSEILLE

Servicio de vapores-correos de Mallorca

De Palma a Barcelona: Domingo, lunes, miércoles y viernes, a las 20'30.
De Palma a Valencia: Martes, a las 19.
De Palma a Alicante: Sábado, a las 12.
De Palma a Marsella: Día 22 de cada mes, a las 22.
De Palma a Argel: Día 27 de cada mes, a las 16.
De Palma a Mahón: Viernes, a las 20'30.
De Palma a Ciudadela: Martes, a las 19.
De Palma a Ibiza: Lunes, a las 22; Sábado, a las 12.
De Palma a Cabrera: Miércoles a las 7.
De Alcudia a Barcelona: Jueves, a las 19.
De Alcudia a Mahón: Domingo, a las 6.
De Alcudia a Ciudadela: Domingo, a las 6.

De Barcelona a Palma: Domingo, lunes, miércoles y viernes, a las 20'30.
De Valencia a Palma: Jueves, a las 19.
De Alicante a Palma: Martes, a las 13.
De Marsella a Palma: Día 25 de cada mes, a las 22.
De Argel a Palma: Día 28 de cada mes, a las 16.
De Mahón a Palma: Sábado, a las 8'30.
De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 19.
De Ibiza a Palma: Martes, a las 12 noche; sábado, a las 22.
De Cabrera a Palma: Miércoles y viernes, a las 14.
De Barcelona a Alcudia y Mahón: Sábado, a las 17.
De Mahón a Alcudia: Jueves, a las 8.
De Ciudadela a Alcudia: Jueves, a las 10.

Servicio de trenes

Ascendentes

De Palma a Manacor a las 7'15, 15 05 y 18 35.
De Palma a La Puebla a las 8'40, 14'30 y 18'35.
De Palma a Felanitx a las 8'40, 14'15 y 18'35.
Este último tren sólo circula los miércoles y sábados.
De Palma a Santanyi a las 7'30, 14'30 y 20'10. Este último tren sólo circula los sábados.
Nota.—El tren de las 14'45 va directo de Palma a Inca. El de las 18'15, para Manacor y La Puebla, los domingos y días festivos retrasa la salida hasta las 20.

Descendentes

De Manacor a Palma a las 6'45 y 17'26.
De La Puebla a Palma a las 6'30, 11'45 y 17'40.
De Felanitx a Palma a las 6'15, 12 50 y 17'15.
El tren de las 11'45 sólo circula los miércoles y sábados.
De Santanyi a Palma a las 6'15, 11 y 17'5.
El tren de las 11 sólo circula los sábados.
FERROCARRIL DE SOLLER
De Palma a Sóller a las 7 40, 14'35 y 19.
De Sóller a Palma a las 6, 9'15 y 17.
Los domingos y días festivos sale un tren extraordinario de Palma a las 11'30, y de Sóller a las 13'15.
También los domingos y días festivos el último tren retrasará su salida de Sóller, hasta las 17'30.

EXPORTATION

ORANGES, CITRONS, MANDARINES, FRUITS SECS
ET TOUS LES PRODUITS DE LA SICILE**José Albertí**
CATANIA - Via Filippo Cordova, N.º 79TELEGRAMMES:
JOSÉ ALBERTÍ - Catania

TELEPHONE: 14 - 35

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison J. ASCHERI
LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

M A R S E I L L EAdresse télégraphique:
JASCHERI, MARSEILLETÉLÉPHONE
21 - 18

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS**J. Ballester**

2, Rue Vian. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille
Téléphone Permanent 8-82Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expdicio ns de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

Maison d'expédition de fruits et primeurs

Jacques Vicens Propriétaire

ROQUEMAURE (Gard)

TELEPHONE 19 Adresse télégraphique: VICENS ROQUEMAURE

Succursale à **ROGNONAS (B. du R.)**

Adresse télégraphique: VICENS, EXPÉDITEUR, ROGNONAS

Spécialité de cerires, bigarreau, abricots, pêches, poires, chasselas, clairette, serban, (par wagons complets); hollandes, bauvais, (par wagons complets); tomates, choufleurs, salades de toute qualité; melons muscats et cauloups espagnols; etc.

**Hotel-Restaurant 'Marina'**
Masó y Ester

Inmejorable situación, próximo estación y muelles. Expléndidas habitaciones recientemente reformadas para familias y particulares. Esmerado servicio a carta y cubierto. Nueva instalación, cuartos de baño y teléfonos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

Los dueños se complacen en manifestar que regirán los mismos precios anteriores a la reforma.

Teléfono 2869 A

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

PEDRO CARDELL**VILLARREAL (Castellón)**EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
LIMONES, CACAHUETES, FRULOS Y LEGUMBRES

Telegramas: Cardell Villarreal.

SUCURSAL EN LE THOR (Vaucluse)

Expeditions par wagons complets de Raisins para la expedición de uvas, chasselas et de vendange, chasselas por wagones completos.

Télégrammes: Cardell Le Thor,

Casa especial para la expedición de toda clase de frutos, legumbres y patatas.

Telegrafiar: Cardell Chateurenard de Provence B. de R.

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: Llorca y Costa—Rue Pons de l'Hérou t, 1
BARCELONA: Sebastián Rubirosa—Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Cerbere, 9
Télefono Cette, 616 | Telegramas CERBERE - José Coll
CETTE - Llascane
PORT-BOU - José Coll

MAISON

Michel Ripoll et C.^a

Importation * Commission * Exportation

SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges ● Citrons ● Mandarines

— PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS **BORDEAUX**

Télégrammes: **Ripoll-Bordeaux**

Telephone números 20-40

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvía

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

SOMIERS hasta 1'85 m. largo	De 0'60 a . . .	0'70 m.
	De 0'71 a . . .	0'80 m.
	De 0'81 a . . .	0'80 m.
	De 0'91 a . . .	1'00 m.
	De 1'01 a . . .	1'10 m.
	De 1'11 a . . .	1'20 m.
	De 1'21 a . . .	1'30 m.
	De 1'31 a . . .	1'40 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 plazas

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10 — 2 Place des Clercs 10 — 12

SUCCURSALE: 5 Avenue Vietor-Hugo 5 — VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94.—Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de chataignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

IMPORTATION * COMMISSION * CONSIGNATION

BANANES MANDARINES ORANGES

FRUITS * PRIMEURS * LÉGUMES

Sagaseta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES)

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1^{ER}

AUTOMOVILES * de 6 cilindros

* STUDEBAKER *

Tipos: 2, 3, 4, 5 y 7 asientos en

Roadster-Torpedo, Coupe y Sedan,

DE 25, 35 Y 45 HP.

Desde Pesetas 13.500 equipados por completo y puestos en Palma libres de gastos.

ENTREGA INMEDIATA

Consumo a comprobar por el cliente, en el tipo 25 HP.,
12 litros por 100 kilómetros.

AGENCIA: **STUDEBAKER** ::

Olmos, 101 — **PALMA DE MALLORCA**

Maison de Commission

FRUITS, PRIMEURS et ORANGES

CONSIGNATION - EXPORTATION

ANCIENNE MAISON FOUGEROUSE-BONNET

FONT Frères, Succ^{rs}

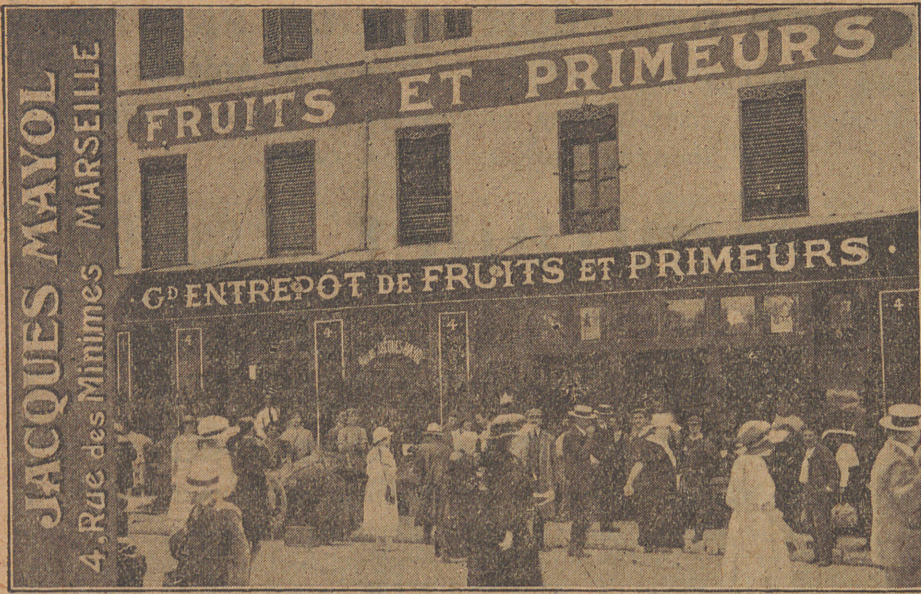
COMMISSIONAIRE—Place Chavanelle

BUREAUX—Rue du Bois, 6

SAINT-ETIENNE (LOIRE)

Adresse télégraphique: FONT-FRÈRES-PRIMEURS-SAINT-ETIENNE—Téléphone 51 inter.

Téléph: 16-35 Télec: Mayol minimes 4 Marseille



En face le marché central = Fondée en 1880
Poste particulier de **T.S.F.**

Bananes dates d'arrivée à Marseille: Córdoba, 22 Novembre. Formosa, 3 Décembre. Alzina, 12 Décembre. Pincio, 21 Décembre. Valdivia, 31 Décembre. Mendoza, 11 Janvier. Plata, 22 Janvier. Formosa, 13 Février. Alzina, 20 Février. Pincio, 3 Mars. Valdivia 14 Mars. Mendoza 21 Mars. Plata, 2 Avril.

Noelons d'ortografia

mallorquina, per Andreu Ferrer.
Llibret clar i senzill per aprendre d'escriure en mallorquí.
Es troba en venta en la nostra llibreria, al preu de 0'75 pts.

Biblioteca Celeste

Colección escogida de novelas altamente morales y propias para señoritas.
De venta en nuestra libreria al precio de 4 ptas. tomo.

Expéditions de Fruits et Primeurs

IMPORTATION—EXPORTATION—COMMISSION

TELEGRAMMES:

MAYOL { Saint-Chamond.
Rive-de-Gier.
St Rambert d'Albon.
Remoullins.
Le Thor.
Chavanay.

F. Mayol et Frères

6, RUE CROIX GAUTHIER

Saint-Chamond (Loire)

TELEPHONE 2 65

Spécialité de cerises, bigarreaux, pêches, abricots, p. unes, poires william, melons muscats, raisins de table et pommes à couteau par wagons complets, etc. etc.—Emballage très soigné.

Oranges, citrons, mandarines et fruits secs.

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

↔ DAVID MARCH FRÈRES ↔ ↔ J. ASCHERI & C.^{la} ↔**M. Seguí** Sucesor

— EXPEDIDOR —

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée), MARSEILLE

Téléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)**Importation • Commission • Exportation**

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figues sèches, Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— PRIMEURS —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVE

Adresse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse



Importation de Bananes
toute l'année
Expédition en gros de Bananes
en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.—Téléphone 38 30

F. ROIG**LA CASA DE LAS NARANJAS**

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAIEN A VALENCIA

TELEFONOS	Puebla Larga:	2 P
	Carcagente:	56
	Gráo Valencia:	{ 3243
	Valencia:	{ 3295
		{ 805
		{ 1712

FRANCISCO FIOLO

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas, limones, granadas, arroz y cacahuet.

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

Fruits Secs**Légumes Secs****Pâtes Alimentaires**

GRANDE SPÉCIALITÉ DE FIGUES DE MAJORQUE, DE FRAGA ET DE RAISINS DE MALAGA

H. & V. Penel Frères

4, Rue des Déchargeurs

PARIS (1^{er})

Téléph: Central 57-74

Adr. Télég: PENELHAL-PARIS

HALLES CENTRALES

Maisons d'approvisionnement**Importation & Exportation****: Alcover Guillaume :**

Rue Paul Bezançon, 9-Metz.

Succursales

{ Rue Serpense
{ Rue de l'Esplanade
{ Rue de la Tête d'Or
{ Place St. Louis

Première Maison de la région de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ.

Téléphone 226.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT
JAIMÉ MASSOT SUCESOR

AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CHERBÈRE (Francia)
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Cette: Quai de la République, 9.—Teléfono 337

TELEGRAMAS: MASSOT

— — Rapidez y Economía en todas las operaciones. — —

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

— PARIS —

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

Emilio Cónsol

Vilasar de Mar (Provincia de Barcelona)

Casa especial para la exportación al extranjero de toda clase de frutos, **patatas** y demás legumbres de la costa de Cataluña.

Dirección telegráfica: **Cónsol** - Vilasar de Mar.

Teléfono 306

Exportación de Naranjas y Mandarinas

— Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades —

VIUDA DE MIGUEL ESTADES

SUCESORA

CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO 0. 21

Frutas frescas, secas y legumbres ..—.. Cacahuets.

SUCURSALES: EN VILLARREAL (Castellón)
EN OLIVA (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del país

TELEGRAMAS: ESTADES — Carcagente
ESTADES — Villarreal
ESTADES — Oliva

IMPORTATION EXPORTATION

Spécialité de BANANES, NOIX DE COCO, NOIX DU BRESIL;
Expéditions toute l'année, arrivages des Canaries par bateaux tous les huit jours.

HOLLANDES NOUVELLES DU PAIS. Expéditions du 15 Avri
au 15 Août par 1000, 5.000, 8.000 et 10.000 kilos CHOUX de BRU-
XELLES, expéditions de fin Octobre a fin Mars.

EXPÉDITIONS RAPIDES

PRIX MODÉRÉS

B. RULLAN Propriétaire

12 et 14, Rue du Chateau — CHERBOURG

Télégrammes: RULLAN CHERBOURG.

Téléphone 201

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Secs et Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

Transportes Internacionales

TELÉFONO:
6'70

Agencia de Aduanas

Telegramas:
MAILLOL

Martial Maillol

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

Competencia indiscutible en cuestión de transportes.

Perfecta lealtad en todas sus operaciones.

Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.

Extrema moderación en sus precios.

Llovet Hermanos

CABAÑAL (Valencia) TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

Naranjas, cebollas y patatas

Arroz y Cacahuet

Agencia de Aduanas

y embarque de mercancías

COMISION Y EXPORTACION

de toda clase de frutas y hortalizas de la región

FRANCISCO BERNAT

CALLE CARDENAL SANCHA, 16

CARCAGENTE (VALENCIA)

Dirección Telegráfica: BERNAT, CARCAGENTE

Especialidad en naranjas, mandarinas, limones, cacahuetes, tomates y judías.

Alerta, Alerta, Alerta

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejen de proceder de dichos manantiales las que no los lleven

Spécialité de Choux-Fleurs, Salades, Carottes, Epinards, Choux, Aubergines, Artichauts, Raisins du Thor, Pêches, Abricots, Cerises

Oignons, Aulx, Pommes de terre. Primeurs, Fruits, Légumes

Maison d'Expédition pour la France et l'Etranger

ANTOINE SASTRE

Expéditeur

127, Rue Carreterie. — AVIGNON (Vaucluse)

TÉLEGRAMMES: SASTRE EXPÉDITEUR AVIGNON — TÉLÉPHONE N.º 500

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa Francisco Fiol y hermanos

Bartolomé Fiol Succesor

VIENNE (Isère) - Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOI-VIENNE

TÉLÉFONO 2-67

GASPARD MAYOL

EXPÉDITEUR

Avenue de la Pepinière, 12 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIÈRE PERPIGNAN

Commission - Consignation - Transit

IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE

Llorca y Costa

AGENS EN DOUANE

Correspondans de la Maison Jose Coll, de Cerbère

TÉLÉGR. LLASCANE-GETTE

TÉLÉPHONE 616

1, RUE PONT DE L'HERAULT

Universal Embaladora

AGENCIA DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Comisiones, Representaciones, Consignaciones, Tránsitos, Importación, Exportación, Encargos a domicilio.

SUCURSALES:

JUAN DE LA GANDARA, Maura, 5.	PALMA DE MALLORCA
VIUDA DE J. IBANEZ, Parque, 1.	BARCELONA
GENARO MONLIOR, Clavé, 20.	VALENCIA
ENRIQUE VALLS, San Telmo, 3.	ALICANTE
MARTIN y MACIAS, San Juan de Dios, 14.	MALAGA.

CORRESPONSALES:

Mahón, Ciudadela, Ibiza, Ceuta, Melilla, Tetuán, Almería, Cádiz, Sevilla, Zaragoza, Madrid, y principales plazas nacionales y extranjeras.